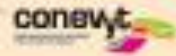


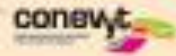


# Guía para la Aceptación de Fotografías en el Proceso de Certificación



## Contenido

- I. Objetivo
- II. Normatividad Actual aplicable
- III. Ejemplos de Fotografías sujetas a la Normatividad Actual que serán aceptadas por las áreas de Acreditación
  - Ropa y Accesorios
  - Aspecto Personal
  - Material, Forma y Tamaño
  - Antigüedad



## I Objetivo.

Facilitar la aceptación de fotografías para agilizar el procedimiento de emisión de certificados

## II Normatividad Actual Aplicable

Para la expedición de Certificados de Terminación de Estudios, el Instituto Estatal o la Delegación, debe contar con el expediente del educando con todos los módulos acreditados, las copias cotejadas de la documentación solicitada en el proceso de inscripción, así como una **fotografía reciente, tamaño infantil, de frente con el rostro descubierto, en blanco y negro o color y fondo claro.**

### III Ejemplos de fotografías sujetas a la Normatividad actual que serán aceptadas por las Áreas de Acreditación (IEEA´s y/o Delegaciones)

#### ➤ Ropa y Accesorios

##### Ejemplo 1



Esta fotografía presenta a un policía con **quepis o gorra** la cual es aceptada actualmente. Se recomienda que estos casos sean exclusivamente para fuerzas armadas (ejército, policía, marina, etc.) o religiosos.

##### Ejemplo 2



La presente fotografía muestra a una señorita portando **aretes de gran tamaño** los cuales son aceptados actualmente.

##### Ejemplo 3



En este recuadro se ilustra a un educando que porta **lentes**, los cuales se aceptan en la actualidad.



#### Ejemplo 4

El educando que se presenta en esta fotografía ilustra una **vestimenta** informal. Esta fotografía es aceptada actualmente.



#### Ejemplo 5

La presente fotografía muestra a una persona portando **ropa de color oscuro**. Dicha fotografía es aceptada. *Sin embargo se sugiere que para que el sello sea legible, se utilice ropa clara.*

### ➤ Aspecto Personal



#### Ejemplo 6

Esta fotografía presenta a un educando con **barba y bigote**. Es una fotografía aceptada.



#### Ejemplo 7

La presente fotografía muestra a una señora con **cabello en la frente**, el cual se acepta actualmente.

#### Ejemplo 8



En este recuadro se ilustra a una persona cuya imagen muestra una **cara más pequeña** de lo normal para fotos infantiles, la cual es aceptada.



#### Ejemplo 9

En esta fotografía se presenta a un educando que por su fisonomía, **no son visibles sus orejas**, esto es válido.



#### Ejemplo 10

La presente fotografía muestra a una señorita con el **cabello cubriendo sus orejas**, siendo válida en la actualidad.

### ➤ Material, Forma y tamaño



#### Ejemplo 11

En este recuadro se ilustra una **fotografía instantánea**, lo cual es aceptado actualmente.



### Ejemplo 12

La presente fotografía ejemplifica un **corte** efectuado por el educando, **diferente al estándar**. Debe recortarse al tamaño estándar y aceptarse.

## ➤ Antigüedad

Antes  
19 años



Después  
29 años



### Ejemplo 13

En este recuadro se comparan dos **fotografías de la misma persona en diferente tiempo**, debe aceptarse ya que sus facciones no han cambiado radicalmente.